



Circular N°. 174

**Para:** Rectores de Instituciones Educativas del sector oficial y privado; Directores Rurales de Centros Educativos; Docentes de Aula – Directores de Núcleo Educativo.

**Asunto:** Publicación Informe por Colegio 2017 – Lenguaje y Matemáticas.

**Fecha:** 8 7 DIC 2017

Respetada Comunidad Educativa, reciba un cordial saludo.

En el marco del Plan de Desarrollo “Cauca Territorio de Paz” y de la apuesta educativa “Cauca Incluyente” la Secretaría de Educación y Cultura del Cauca publica el Informe por Colegio 2017 – Aterrizando los Resultados al Aula, correspondiente al grado 3° y 5° en el cual puede identificar los aprendizajes no alcanzados por los estudiantes, para Lenguaje y Matemáticas. El informe busca visibilizar el estado de la competencia y aprendizaje en Matemáticas y Lenguaje del colegio, según los resultados en las pruebas Saber 2016, haciendo énfasis en aquellos aprendizajes en los que deben realizar acciones pedagógicas para el mejoramiento.

Adjunto a la presente circular encontrará, el informe por colegio correspondiente a las siguientes competencias:

- Competencia Matemática: proceso de Comunicación, Representación y Modelación; proceso de Planteamiento y Resolución de Problemas; y el proceso de Razonamiento y Argumentación
- Competencia Lenguaje: proceso de Lectura y proceso de Escritura

Para fortalecer los aprendizajes de los estudiantes, se recuerda:

- Consultar los referentes del Ministerio de Educación Nacional (Lineamientos Curriculares, los Estándares Básicos de Competencias – EBC, los Derechos Básicos de Aprendizaje, las Orientaciones Pedagógicas – OP, las Matrices de Referencia del ICFES).
- Conocer la Estrategia de Integración de Componentes Curriculares - EICC y dar inicio a su implementación.
- Con base en los aprendizajes no alcanzados por los estudiantes los docentes de todos los grados y niveles educativos deben plantear metas y acciones para el Plan de Mejoramiento Institucional, para las áreas de lenguaje y matemáticas.

Los resultados aportan y ayudan a fortalecer la gestión académica; y a definir acciones en el aula por el aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo al contexto. Un colegio puede no tener información o tener información incompleta. Conozca el informe de su colegio (con el código DANE) en: <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/siempreidae/86438>

Agradezco de antemano su atención y apoyo.

**Yolanda Meneses Meneses**  
Secretario de Educación y Cultura del Cauca

Revisó: Rosalbina Valdés Castillo – Líder Calidad Educativa SED Cauca  
Proyectó: Felipe González Orozco – Calidad Educativa SED Cauca

M03.01.F03 -Version: 03